

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 58/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	17° 23' 37,69''	66° 9' 25,29''	Plaza Principal de la ciudad de Cochabamba
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	17° 21' 05,30''	66° 9' 23,74''	Calle José Ochoa s/n entre calles E. Díaz de Medina y Ricardo Mujia

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [MHz]
Cochabamba	7.040	20

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 31 de julio de 2017.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

25 de julio de 2017.



1-LP-5841